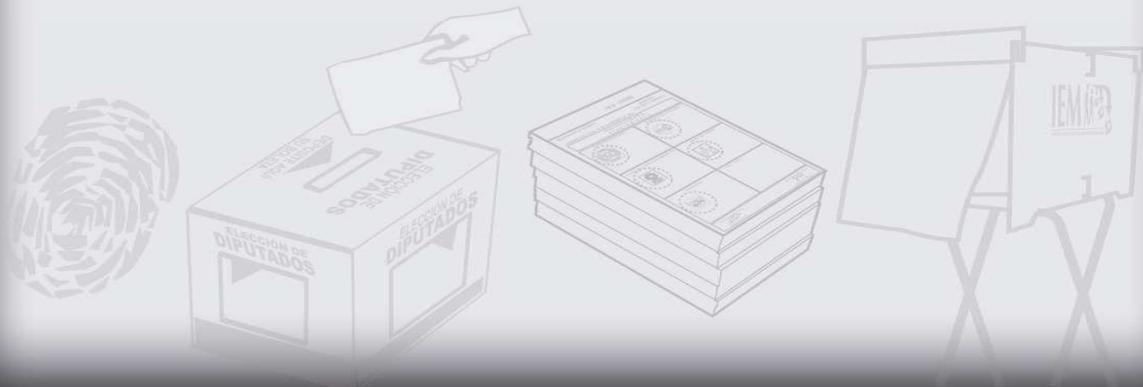


Órgano: Comisión de Contraloría

Documento: Acta LII de Sesión Ordinaria

Fecha: 24 de Mayo del 2010



En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 horas del día Lunes 24 veinticuatro de Mayo del año 2010 dos mil diez, y con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron, la C. Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral, la C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral, el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral, el C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Consejero Electoral y el C. C. P. Sergio Vázquez Collazo Contralor Interno del Instituto y Secretario Técnico de la Comisión de Contraloría respectivamente, con la finalidad de celebrar la quincuagésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría, en la sala de juntas de la oficina del Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad de esta ciudad.

La Presidenta de la Comisión la Consejera María de Lourdes Becerra inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a los ciudadanos Consejeros su presencia. A continuación le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión realizara el pase de lista, mismo que efectuó confirmando la asistencia de los integrantes de la Comisión, por lo que había quórum legal, para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Continuando la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión dio lectura al orden del día.

- | | |
|-----------|--|
| Número 1, | Pase de lista y comprobación del quórum Legal. |
| Número 2, | Lectura del orden del día y aprobación en su caso. |
| Número 3, | Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del 2010. |
| Número 4, | Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de |

Contraloría por el periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril del 2010.

Número 5, Informe del resultado de las revisiones practicadas a los estados financieros correspondientes al mes de Abril del 2010.

Número 6, Asunto Generales.

Acto seguido, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los presentes el contenido del orden del día quedando aprobado por todos los asistentes a esa Sesión.

Continuando con el punto número tres del orden del día, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión correspondiente al 30 de Abril del 2010, quedando aprobada, posteriormente sometió a consideración de la Comisión el contenido de la misma, quedando aprobada por unanimidad.

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de Contraloría por el periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril del 2010, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quien indicó que el informe en referencia estaba a disposición de los integrantes de la Comisión, para los comentarios u observaciones que surgieran al respecto.

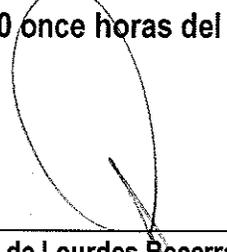
La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión señaló que el informe mostraba todas las actividades desarrolladas y los cortes que durante las sesiones mensuales de Enero, Febrero Marzo y Abril se habían ido presentando, así como los documentos que soportaban el contenido. Posteriormente sometió a la aprobación de los integrantes de la Comisión el contenido del informe, quedando aprobado por unanimidad. Acto seguido solicitó al Secretario Técnico de la Comisión enviara el informe a la Secretaría General, para que en la próxima sesión de Consejo fuese presentado.

Continuando con el punto número cinco del orden del día, Informe del resultado de las revisiones practicadas a los estados financieros correspondientes al mes de Abril del 2010, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quien procedió a dar lectura al informe: "En base a las funciones conferidas a la Contraloría Interna en la fracción III, del artículo 66 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, se efectuó la revisión y análisis de los estados financieros correspondientes al mes de Abril del 2010, procediéndose a verificar la correcta aplicación del gasto en apego a la normatividad establecida; obteniéndose como resultado que los estados financieros en referencia reflejan la situación financiera real del Instituto a la fecha y se encuentran apegados a la normatividad y lineamientos establecidos, no encontrándose ninguna acción de mejora administrativa que sugerir; Morelia, Michoacán a 20 de Abril del 2010; entregó C.P. Sergio Vázquez Collazo; Recibió C. José Ignacio Celorio Otero".

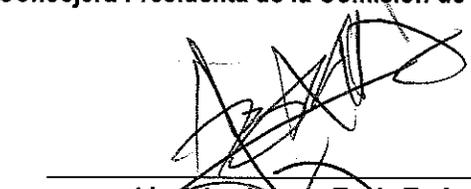
La Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión pidió a los integrantes de la Comisión indicaran si tenían algún comentario al respecto. A lo que los integrantes de la Comisión manifestaron no tener ningún comentario.

En desahogo del punto número seis del orden del día, la Consejera María de Lourdes Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quien comentó que en la pasada sesión de la Comisión, la Consejera Iskra Ivonne Tapia le solicitó verificara lo que establecía el Reglamento de Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, respecto a la periodicidad con que debe de sesionar la Comisión Interna de Acceso a la Información, encontrándose que el Reglamento en referencia no establece ninguna periodicidad y que sólo el artículo 63 menciona que la Comisión se reunirá cuando sea necesario. Así mismo, mencionó respecto de la situación del Inmueble del Instituto, ubicado en Bruselas 118, Fraccionamiento Villa Universidad, de esta ciudad, que el Secretario General del Instituto le comentó que todavía no se lista la sentencia por parte del Tribunal Colegiado encargado de resolver el amparo interpuesto por el C. Ángel Bolaños en contra de la resolución dictada a favor del Instituto.

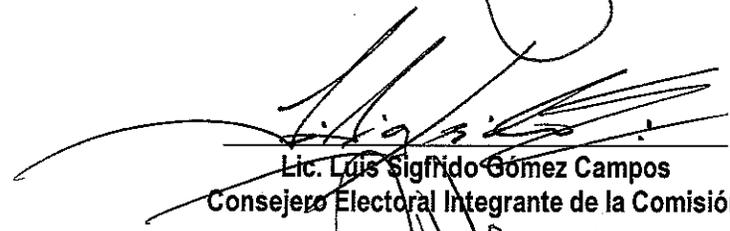
Una vez concluido cada uno de los puntos manifestados en el orden del día, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión dio por terminada la reunión a las 11:00 once horas del mismo día.



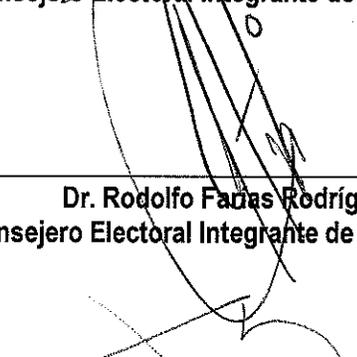
Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión de Contraloría



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



C. P. Sergio Vázquez Collazo
Secretario Técnico de la Comisión y Contralor Interno